



Nueva Sala Pediátrica en el Hospital de Mar de Ajo



Bullrich fue denunciada penalmente por "ABUSO DE AUTORIDAD"

Kicillof apuntó a que el "7 de septiembre hay que convertir el enojo en un voto contra Milei"

Se realizó en Casco Urbano un encuentro de cuidado y autoestima para pacientes oncológicas



El Día del Gamer se vivió en La Costa con torneos, charlas y talleres educativos



Denuncian penalmente a Bullrich por querer allanar periodistas: "Abuso"

DESTAWEB. Denuncian penalmente a la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, por "abuso de autoridad" luego de que su cartera pidiera el allanamiento del domicilio de dos periodistas que hace días revelan audios con las presuntas coimas en la Agencia Nacional de Discapacidad (Andis). La demanda se ampara en los artículos 14 y 32 de la Constitución Nacional y repudia el pedido del Gobierno nacional por tratarse de "un acto concreto de abuso de poder que pone en jaque principios esenciales del sistema democrático"

"De conformidad con lo normado en los arts. 174 y ss. del Código Procesal Penal de la Nación, vengo a formular denuncia penal contra la Ministra de Seguridad de la Nación, Patricia Bullrich, en orden al delito de abuso de autoridad, en virtud de la denuncia penal que promoviera contra periodistas y medios de comunicación con el único fin de amedrentarlos, censurarlos y restringir la libertad de prensa, solicitando medidas manifiestamente contrarias a la Constitución y a los estándares internacionales en materia de libertad de expresión", dice el texto presentado por el abogado Gregorio Dalbón.

La denuncia se ampara en el artículo 14 de la Constitución Nacional que "garantiza a todos los habitantes el derecho de publicar sus ideas sin censura previa" y plantea que el pedido de allanamientos "constituye una medida intimidatoria que busca paralizar la actividad periodística, afectando la labor de informar y el derecho de la ciudadanía a ser informada". "En efecto, el Gobierno Nacional, a través de su Ministerio de Seguridad, ha instrumentalizado la denuncia penal como herramienta de intimidación, con el objeto de amedrentar a periodistas y condicionar la libertad de prensa", se advirtió.

En el texto, Dalbón resalta que la demanda penal formulada por Bullrich contra los periodistas Jorge Rial y Mauro Federico representa "una violación flagrante de los estándares nacionales e internacionales en materia de libertad de expresión" y recuerda que "el periodismo no puede ser perseguido por difundir información de interés público, ni obligado a revelar sus fuentes" de información. "Esta práctica configura un grave precedente institucional, pues abre la puerta a que cualquier gobierno intente silenciar medios críticos mediante denuncias por 'inteligencia ilegal'", se alertó.

Los principios de la democracia "en jaque"

En ese sentido, la denuncia cuestiona que "la gravedad" del pedido de allanamientos contra los comunicadores incrementa "cuando se advierte que las medidas cautelares solicitadas están dirigidas a prohibir contenidos futuros, algo expresamente vedado" por la Constitución. "El pedido de allanamiento de medios



de comunicación, el secuestro de equipos de trabajo y, particularmente, la pretensión de prohibir la difusión de información periodística configuran órdenes manifiestamente contrarias a la Constitución Nacional, en tanto vulneran de manera directa la libertad de expresión (arts. 14 y 32 CN) y el derecho constitucional al secreto de las fuentes periodísticas (art. 43 CN)", se señaló.

Para Dalbón, uno de los abogados de la expresidenta Cristina Fernández de Kirchner, la medida solicitada por Bullrich no fue un error sino que forma parte de un "abuso de poder" por parte del Gobierno nacional. "No se trata, por lo tanto, de un error formal ni de una mera discusión política, sino de un acto concreto de abuso de poder que pone en jaque principios esenciales del sistema democrático", apuntó.

Se realizó en Casco Urbano un encuentro de cuidado y autoestima para pacientes oncológicas

Se realizó en los Consultorios Externos del Hospital Municipal Sagrado Corazón de Jesús, un emotivo Taller titulado "Luzca bien, siéntase mejor", organizado junto a Capa (Cámara Argentina de la Industria de Productos de Higiene Personal, Cosmética y Perfumería).

Durante el encuentro, Capa donó maquillaje y productos de perfumería para las pacientes oncológicas, con el propósito de regalarles un espacio de bienestar y fortalecer su autoestima.

La capacitación estuvo a cargo de la Magíster en Maquillaje Profesional y Social, Tatiana Ramírez, quien compartió técnicas y consejos prácticos. Además, las pacientes disfrutaron de una merienda en compañía del equipo del Servicio de Oncología, conformado por la nutricionista Vanina Araujo, la enfermera Luciana Echarren y la Dra. Andrea Fernández, quien también gestionó la entrega de las bolsitas de maquillaje.



El taller se convirtió en un valioso momento de encuentro y apoyo mutuo, resaltando la importancia de la atención integral en la salud. La colaboración de Capa fue un gesto de solidaridad y compromiso con las pacientes oncológicas, y se espera que estas iniciativas continúen creciendo en el futuro.



Atlántica Video Cable S. A.



TV Digital HD



Internet Banda Ancha



Packs de TV+Internet

Casa Central: Santa Teresita | (02246) 420-282 / 430-809 / 430-810 / 420-500

General Conesa
(02245) 49-2135

General Lavalle
(02252) 49-1313

Las Toninas
(02246) 43-1064

Mar del Tuyú
(02257) 15 580454

Costa del Este
(02246) 43-5420

www.avcsa.com.ar

info@avcdigital.com.ar

[atlanticavideocable](https://www.facebook.com/atlanticavideocable)

Nueva Sala Pediátrica en el Hospital de Mar de Ajó

El Hospital Municipal de Mar de Ajó sumó una nueva área de internación pediátrica destinada a menores de dos años con afecciones respiratorias, equipada con tecnología de alto flujo de oxígeno. Esta ampliación marca un hito en la atención de la niñez en el distrito, garantizando mayor confort y reduciendo la necesidad de traslados a unidades de cuidados intensivos.

El espacio está preparado para tratar patologías respiratorias como bronquiolitis e infecciones frecuentes en otoño e invierno. Incorpora un avanzado equipo de alto flujo de oxígeno, que proporciona aire humidificado y calentado para facilitar la respiración y mejorar el bienestar de los pacientes.

“Esta tecnología permite que los niños continúen alimentándose, incluso mediante lactancia materna, y experimenten una internación más cómoda”, explicó Federico Paruelo, director provincial de Niñez y Adolescencia del Ministerio de Salud de Buenos Aires.

En tanto, Hernán Garabelli, director del hospital, destacó la relevancia del nuevo sector: “Este espacio nos permite atender a pacientes pediátricos en un entorno equipado con tecnología de vanguardia, ofreciendo cuidados de alta complejidad a los niños de nuestro distrito”.

Néstor Carril, secretario de Salud de La Costa, subrayó el compromiso municipal: “Con un gran esfuerzo, hemos ampliado el número de camas y mejorado la



infraestructura, avanzando progresivamente en la calidad de la atención”. La colaboración con la Provincia, liderada por el ministro Nicolás Kreplak, resultó fundamental para incorporar el equipo de alto flujo, que también se distribuye en otros puntos de la región sanitaria para optimizar la atención infantil.

Durante la recorrida por el hospital, el intendente del Partido de La Costa, Juan de Jesús, junto a autoridades provinciales y locales, entre ellas Darío Petrillo de la Región Sanitaria VIII, resaltó el impacto de la obra: “Estamos consolidando un cambio significativo en el siste-

ma de salud local, fortaleciendo la atención a nuestra infancia”.

Por su parte, Garabelli expresó su gratitud por el esfuerzo conjunto: “Agradecemos a la Provincia, la Municipalidad, la Intendencia y todas las autoridades involucradas. Este espacio nos permitirá ofrecer una atención de excelencia a las niñas y niños de La Costa”.

Con esta ampliación, el Hospital Municipal de Mar de Ajó reafirma su dedicación a la salud infantil, consolidando un sistema de atención moderno, accesible y centrado en el bienestar de la comunidad.

Tras las fallidas caravanas, el Gobierno cambia de estrategia en Buenos Aires

DESTAPEWEB. Con la mente en las elecciones legislativas bonaerenses y nacionales, La Libertad Avanza prepara una serie de actividades sectorizadas en las ocho secciones electorales de la provincia de Buenos Aires que tendrán al presidente Javier Milei como principal protagonista de la campaña.

Según informó la agencia Noticias Argentinas, la mesa de coordinación nacional debate la posibilidad de concretar un encuentro con cada sector representativo de la provincia para barrera el territorio bonaerense y reforzar el peso del sello.

Los equipos de campaña estudian la posibilidad de que el mandatario protagonice una reunión con empresarios, CEOs y dueños de pymes en la Primera Sección. Aún sin fecha y con lugares en debate, se espera que Milei intensifique el tópico económico y se muestre con el candidato bonaerense Diego Valenzuela, actual intendente de Tres de Febrero, una figura de peso para el territorio.

Para hacer frente al voto peronista con fuerte acumulación en la Tercera Sección, la intención es que el libertario se reúna con la juventud local, uno de los sectores que le permitió ganar la elección presidencial en 2023, y con fuerte presencia en las redes, instrumento sobre el que se apoyarán para contrarrestar a la oposición. El último desembarco libertario por la zona, que tuvo lugar en Lomas de Zamora supuso una situación compleja para la delegación, luego de que un grupo de vecinos los insultaran y arrojaran elementos contra el mandatario y la secretaria general de la Presidencia, Karina

Milei. El primer candidato a diputado nacional por la Provincia, José Luis Espert, se fue en una moto sin usar el casco reglamentario.

En la Cuarta, el Presidente apelará a alinear al “interior productivo” con una convocatoria que alcanza al sector agroganadero. El intercambio, que incluirá a productores rurales, tendrá lugar tras la decisión de eliminar las retenciones para distintos productos de la industria, uno de los históricos reclamos del campo.

La Quinta Sección configura una porción bonaerense favorable para La Libertad Avanza. Con esa ventaja, Milei se mostrará escoltado por el intendente de General Pueyrredón, Guillermo Montenegro, en un mega acto que se celebrará en la ciudad costera de Mar del Plata.

Por último, el equipo violeta tiene previsto visitar la ciudad de Bahía Blanca, perteneciente a la Sexta sección, donde planifican una reunión con el sector energético, y para la Octava, podría hacer lo propio con profesionales de la Ciudad de La Plata. En la última actividad, se espera la presencia de Francisco Adorni, hermano del vocero presidencial, Manuel, que competirá como cabeza de lista de la sección.

Los dos traspies del Gobierno en las calles El primero de los repudios ocurrió en Lomas de Zamora, durante una caravana en la que el Presidente apareció en la parte de atrás de una camioneta junto a Karina Milei y al presidente de La Libertad Avanza bonaerense y candidato a

diputado nacional, Sebastián Pareja. El evento debió terminar de forma precipitada, ya que el Presidente, su hermana y Pareja fueron evacuados después de que manifestantes arrojaran piedras. Dos personas fueron detenidas por el hecho.

El jueves, la secretaria general de la Presidencia tuvo la intención de recorrer las calles de Corrientes junto al presidente de la Cámara de Diputados, Martín Menem, y el candidato a gobernador de La Libertad Avanza, Lisandro Almirón, en la previa de las elecciones del próximo domingo. Otra vez, por el repudio de manifestantes, la caminata debió ser evacuada. Con información de Noticias Argentinas

pionero
PRIMER DIARIO DE LA ATLANTIDA ARGENTINA

PUBLICACION EDICTOS JUDICIALES



2246 509820

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE MAR DEL TUYÚ LTDA.

CONCESIONARIA DEL SERVICIO CLOACAL

Calle 61 N° 336 TE. 02246-430067

Horario de atención: Lunes a viernes 8.30hs a 14.30hs. / Sábados: 8.30hs a 13.00hs

Liga de fútbol de La Costa: Social Mar de Ajó alcanzó a El Gran Porvenir en la punta

El domingo pasado se disputó la cuarta fecha del Torneo Clausura «Copa Sanitarios de La Costa». Con el triunfo del Social Mar de Ajó y el empate de El Gran Porvenir, ahora ambos equipos comparten la punta en la Primera División del fútbol costero.

El equipo marajense se impuso por 3 a 0 a Social Mar del Tuyú, mientras que el conjunto de San Clemente del Tuyú igualó con Social Santa Teresita (1-1). Los líderes llegaron a 10 unidades en la tabla de posiciones, aunque Social Mar de Ajó tiene mejor diferencia de gol (+8 frente a +6 de El Gran Porvenir).

El resto de los resultados fueron los siguientes:

Núcleo F.C. 1 vs. Popular Lavalle 1
Cosme Argerich 3 vs. CADU 1
All Boys 0 vs. Social Las Toninas 0
Las Quintas 2 vs. Defensores de Villa Clelia 2
Fomento San Bernardo 1 vs. CAJU 1

Tabla de posiciones

1- Social Mar de Ajó (10 puntos)
2- El Gran Porvenir (10 puntos)
3- Cosme Argerich (8 puntos)
4- Las Quintas (8 puntos)
5- Fomento San Bernardo (7 puntos)
6- Social Santa Teresita (6 puntos)
7- CAJU (5 puntos)

8- All Boys (4 puntos)
9- Defensores de Villa Clelia (4 puntos)
10- CADU (4 puntos)
11- Social Mar del Tuyú (3 puntos)
12- Popular Lavalle (2 puntos)
13- Núcleo F.C. (2 puntos)

14- Social Las Toninas (1 punto)
Durante el fin de semana también se jugaron los encuentros de la cuarta a la octava división. Con los últimos resultados, los líderes actuales son Cosme Argerich (4º); Defensores de Villa Clelia y Fomento San Bernardo (5º); CADU (6º); CADU (7º) y Social Las Toninas (8º). Asimismo el fútbol infantil tuvo su cuarta fecha, con partidos de la novena, la pre novena y la décima división. Segunda fecha del fútbol femenino

Por la segunda fecha del Torneo Clausura del fútbol femenino, CADU venció por 4 a 0 a Núcleo F.C., mientras que Social Mar de Ajó superó a Social Santa Teresita (3-1).

De esta manera, ambos lideran las posiciones con 4 puntos, seguidos por Cosme Argerich (que tiene un partido menos) y Núcleo F.C. con 1 unidad.

Cosme Argerich, campeón del fútbol senior

Cosme Argerich derrotó por 1 a 0 a Social Las Toninas en la final de la Copa 45º Aniversario del fútbol senior, quedándose con el título.

2 de Julio y Puerto Futsal, finalistas en el futsal

En el futsal mayor costero se llevaron a cabo las semifinales de la Copa 45º Aniversario. Por la Zona A consiguieron los triunfos el club 2 de Julio (frente a CAJU) y Puerto Futsal (ante El Gran Porvenir), logrando la clasificación a la final.



Avanza la obra que convertirá en Autovía la Ruta Provincial N° 11

Los trabajos se desarrollan entre Villa Gesell y Mar Chiquita, y permitirán que más usuarios puedan disfrutar de la Costa Atlántica.

La Dirección de Vialidad de la provincia de Buenos Aires, dependiente del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, avanza con la obra que convertirá en autovía la Ruta Provincial N° 11, entre Villa Gesell y Mar Chiquita.

La intervención sobre la Ruta Provincial N°11 consiste en la construcción de una segunda calzada de 7,3 m de ancho, ubicada a 16 m de la actual, y la repavimentación de la ruta existente en una extensión de 72,4 kilómetros, entre los Km 410 y 482 de la RP N°11.

Incluye la construcción de banquetas pavimentadas en ambas calzadas y de sistemas de retornos cada 3,5 km, junto a la duplicación de 7 puentes sobre cursos hídricos y 54 alcantarillas. Asimismo, se construirá una nueva intersección rotacional en el acceso a Mar Chiquita. Cabe destacar que ya finalizaron y se habilitaron 12

kilómetros de la autovía y se ejecutaron tareas en las intersecciones en los accesos a Villa Gesell, Mar Azul y Mar de las Pampas.

“Sin el impulso y la decisión política del gobernador Kicillof, esta obra tan importante para turistas y familias que eligen la Costa Atlántica para vacacionar, no sería posible”, indicó el administrador de Vialidad, Roberto Caggiano. Y aseguró: “La obra pública no sólo brinda trabajo, sino que impacta directamente en las economías regionales y en las condiciones de circulación de los usuarios.

La obra contempla la construcción de una nueva estación de peaje con 8 cabinas de control entre el km 479 y el km 480, en reemplazo de las existentes en el acceso al balneario. Por último, se ejecutarán dársenas y refugios de pasajeros, pasarelas peatonales a la altura de la Escuela de Educación Primaria N°12 y en el acceso al balneario de Mar Chiquita, iluminación en intersecciones y señalización horizontal, vertical y aérea.

pionero
PRIMER DIARIO DE LA ATLANTIDA ARGENTINA

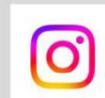
PUBLICACION EDICTOS JUDICIALES



2246 509820



pionerodiario@gmail.com



pionero.diario

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS LAS TONINAS LTDA.



COS | COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE SAN CLEMENTE DEL TUYÚ LTDA.

COSYC LAS TONINAS LTDA
TEL. (02246) 431086 E-MAIL:
info@cosyclastoninasltda.com.ar

CALLE 61 N° 336 TE 02246 430067
lun a vie. 8.30 a 14.30 | sab: 8.30 a 13 hs.

El Día del Gamer se vivió en La Costa con torneos, charlas y talleres educativos

En el marco del Día Internacional del Gamer, la Secretaría de Desarrollo Humano, Cultura y Comunidad del Partido de La Costa participó activamente en un evento organizado por la Universidad Atlántida Argentina, en colaboración con las carreras de Informática y Humanidades, y con el acompañamiento del programa de Ciudadanía Digital.

La jornada, realizada en el Cluster Gamer del anexo universitario (Rico y Montevideo), combinó un torneo de Valorant, una charla formativa sobre el vínculo entre videojuegos y educación, y un taller de programación en Unity, reforzando el compromiso con la formación y el cuidado en entornos virtuales.

Torneo de Valorant: competencia y compromiso

El torneo reunió a cinco equipos conformados por estudiantes de la Universidad Atlántida, la Escuela de San Bernardo, escuelas técnicas y el programa Envión de la Dirección General de Políticas Sociales de la Provincia de Buenos Aires.

Desde la Secretaría de Desarrollo Humano, Cultura y Comunidad se destacó la participación de un equipo integrado por estudiantes de los Institutos Terciarios N° 186 y 89 de La Costa, quienes compitieron en un ambiente de respeto, intercambio y camaradería. Todos los participantes recibieron premios y reconocimientos por su desempeño, celebrando el espíritu colaborativo de la jornada.

Videojuegos y educación: un puente formativo

Bajo la línea de Ciudadanía Digital, impulsada por la Secretaría de Desarrollo Humano, Cultura y Comunidad, se ofreció la charla "Videojuegos y Educación", a cargo de referentes del área.

La propuesta, alineada con los lineamientos de la Dirección de Tecnología Educativa de la Provincia de Buenos Aires, abordó la relación entre los videojuegos y el ámbito educativo, un tema de creciente interés para familias, docentes y la comunidad.

Docentes de distintas disciplinas (Lengua, Educación Física, Informática), comunicadores y jóvenes participaron de este espacio, que promovió un diálogo sobre el uso responsable y formativo de los videojuegos, resaltando su potencial para el desarrollo de saberes y prácticas en infancias y adolescencias.

Taller de programación en Unity

Como parte de la dimensión formativa, la carrera de Informática de la Universidad Atlántida organizó un taller de programación en Unity, software líder en desarrollo de videojuegos.

La actividad estuvo abierta a jóvenes interesados en iniciarse en la creación tecnológica, y se enmarcó en las acciones del programa de Ciudadanía Digital, que acompaña a familias, docentes y profesionales en el fortalecimiento de cuidados en entornos virtuales.

Presencia y apoyo a la juventud

La jornada contó con la presencia de la diputada nacional Victoria Tolosa Paz, quien acompañó a los jóvenes del programa Envión y reafirmó el apoyo a iniciativas que promueven la inclusión y el desarrollo de las juventudes.

Desde la Secretaría de Desarrollo Humano, Cultura y Comunidad se agradeció el compromiso de la legisladora, así como el trabajo conjunto con la Universidad



Atlántida y las instituciones educativas participantes, que hicieron posible un evento que combinó recreación, formación y reflexión.

La participación en el Día Internacional del Gamer refleja el compromiso de la Municipalidad del Partido de

La Costa con la promoción de espacios que integren entretenimiento, educación y cuidado en entornos digitales. A través de programas como Ciudadanía Digital, el municipio continúa trabajando para garantizar los derechos de las infancias y adolescencias, fomentando un uso responsable y cuidado de la tecnología.



Kicillof apuntó a que el "7 de septiembre hay que convertir el enojo en un voto contra Milei"

4SEMANAS. El gobernador bonaerense, Axel Kicillof, convocó este viernes al electorado provincial a darle una "respuesta colectiva" al "enojo" contra las políticas del presidente Javier Milei y convertir la "indignación" en un voto por la "boleta de Fuerza Patria".

"Cada puesto de trabajo que se pierde, cada jubilado que no puede pagar sus remedios y cada discapacitado que dejó de recibir asistencia del Estado, tiene un responsable: se llama Javier Milei", apuntó Kicillof durante un encuentro con estudiantes en Almirante Brown.

En esa línea, el gobernador planteó que a "esa política individualista y cruel hay que darle una respuesta colectiva el próximo 7 de septiembre".

"Si alguien está dudando en ir a votar, es momento de convencerlo de que convierta su enojo e indignación en un voto por la boleta de Fuerza Patria", sostuvo Kicillof.

Durante el acto estuvo presente también la vicegobernadora y candidata a diputada bonaerense por Fuerza Patria Verónica Magario, quien volvió a contrastar la gestión provincial con la nacional.

"Hay dos formas de gobernar: una que abandona a nuestra gente y otra que todos los días se ocupa de mejorar. Esa es la diferencia entre un Gobierno que ajusta y uno que protege a nuestro pueblo", argumentó Magario.

Por su parte, el dirigente social y candidato a diputado nacional de Fuerza Patria, Juan Grabois, llamó a "defender" al gobierno de Kicillof y la provincia de Buenos Aires en la elección bonaerense.

"La próxima elección es crucial para defender a la pro-



vincia de Buenos Aires y al gobierno de Axel Kicillof, para ponerse del lado de los trabajadores y de los más humildes y lograr así una sociedad más justa y un país soberano", subrayó el referente del Frente Patria Grande.

En tanto, el intendente local y candidato a diputado bonaerense del peronismo por la Tercera Sección Electoral, Mariano Cascallares, remarcó la necesidad de un Estado "fuerte, comprometido y eficiente" para dar respuestas a las necesidades de la gente.

"Sabemos que no contamos con el apoyo del Gobierno nacional, pero sí con una Provincia de Buenos Aires que está cerca para fortalecer las políticas que les traen más

y mejores oportunidades a nuestros vecinos", contrapuso Cascallares.

Kicillof mantuvo este viernes un encuentro con estudiantes en la Universidad Nacional Guillermo Brown (UNaB) y recorrió los avances de las obras de mejora integral de la Ruta Provincial N°4 junto al jefe comunal de Almirante Brown.

Participó también de las actividades el ministro de Infraestructura bonaerense, Gabriel Katopodis, la candidata a diputada nacional Fernanda Miño; y los concejales Paula Eichel, Leandro Battafarano y Micaela Ortíz. Con información de la agencia Noticias Argentinas

1º Encuentro de Organizaciones por la Discapacidad: hacia una red local de trabajo conjunto

El Partido de La Costa fue sede del 1º Encuentro de Organizaciones por la Discapacidad, una jornada impulsada por la Secretaría de Desarrollo Social y Familia, a través del Área de Discapacidad, que tuvo como eje central la construcción de lazos y el fortalecimiento del trabajo colectivo.

La iniciativa reunió a instituciones locales y a la Dirección de Discapacidad, en un espacio de presentación formal y de intercambio de experiencias sobre las realidades del territorio. Allí se compartieron necesidades y desafíos, se reconocieron puntos en común y se trazaron los primeros acuerdos para trabajar de manera articulada.

Entre los avances, se destacó la propuesta de conformar una Red Local de Organizaciones y la creación de un recusero colectivo con información actualizada sobre servicios, prestaciones y recursos vinculados a la discapacidad en La Costa, junto a una agenda de eventos y actividades futuras.

La directora del Área de Discapacidad, Viviana Gabriele, subrayó:

"El encuentro nos mostró la fuerza del trabajo colectivo. Escuchar a cada organización nos permitió reconocer necesidades comunes y oportunidades de cola-



boración. Lo más valioso fue confirmar que existe una voluntad compartida de sostener este espacio en el tiempo y avanzar hacia acciones conjuntas que fortalezcan nuestro propósito común de generar un impacto positivo en la vida de las personas con discapacidad en nuestra comunidad".

Finalmente, Gabriele señaló que este primer encuen-

tro marcó "el inicio de un camino compartido: escucharnos, reconocernos y proyectar acciones conjuntas que fortalezcan el trabajo de cada organización. El desafío hacia adelante será sostener y consolidar estos lazos, porque sólo en red se pueden garantizar más apoyos, más accesibilidad y una comunidad para todos y todas".

En 18 meses, más de 14.000 panaderías cerraron y la venta de facturas cayó el 85%

4SEMANAS. El sector panadero atraviesa una de sus peores crisis en Argentina. En el último año y medio, más de 14.000 panaderías cerraron sus puertas, mientras que el consumo de productos tradicionales como las facturas se redujo en un 85%.

Martín Pinto, presidente del Centro de Panaderos bonaerense, alertó que la situación es “insostenible” para los pequeños comercios: “Producir en Argentina cuesta cada vez más. Soy panadero y solo uso la mitad de las máquinas”, señaló en diálogo con Radio Rivadavia.

Según el dirigente, la producción cayó drásticamente: apenas seis de cada diez hornos y amasadoras se mantienen en funcionamiento, y el consumo de pan —alimento básico en la mesa de los argentinos— retrocedió un 50% en 18 meses.

La venta de facturas refleja con crudeza la crisis: ni siquiera las promociones de media docena del día anterior logran atraer compradores. “Hoy se vende por encargo y solo lo esencial: dos o tres productos básicos. Las heladeras están apagadas porque lo que no se consume se termina tirando”, explicó Pinto.

Golpe a las pymes y al empleo

La caída del consumo, sumada a la inflación y al aumento de los costos operativos, deja a miles de pymes panaderas al borde del cierre. Para reducir gastos, muchos comercios apagan parte del equipamiento y limitan la producción, lo que también repercute en los puestos de trabajo.

“Trabajamos con lo justo. Antes en el mostrador había de todo: panes, facturas, sándwiches. Hoy la realidad es completamente distinta”, resumió Pinto, con más de



30 años en el oficio.

Desplome de la actividad

La crisis del sector panadero no solo impacta en la producción y las ventas, sino también en miles de trabajadores que temen quedarse sin empleo a medida que la actividad continúa desplomándose.

Ya el pasado 5 de agosto InfoGEI publicaba declaraciones de Pinto, en las que explicaba que una de las causas de la caída de las ventas, se debía a que muchas familias habían optado por elaborar pan en sus hogares, a fin de ahorrar dinero y poder destinarlo a productos

básicos como carne o leche.

Aumento desmedido de los costos

También señalaba que uno de los principales problemas que enfrenta el sector era el aumento desmedido de los insumos, que han subido por encima de la inflación oficial.

En tal sentido, en la misma nota indicaba que el precio de una bolsa de 25 kilos de harina pasó de \$3.500 a \$15.000, la levadura de marca reconocida trepó de \$700 a \$2.500 por kilo, y la grasa aumentó de \$18.000 a \$28.000.

Fuente: InfoGEI

Continúan las competencias de las Olimpiadas Escolares 2025 en La Costa

El Partido de La Costa se encuentra desarrollando una nueva edición de las Olimpiadas Escolares 2025, un evento que, desde hace 17 años, promueve la integración, el deporte, el arte y la cultura entre los jóvenes de nivel secundario del distrito.

Durante esta semana continúan las instancias competitivas en diversas disciplinas, y el próximo miércoles 4 de septiembre se llevará adelante una nueva jornada dedicada al vóley, con encuentros que se disputarán de manera simultánea en los polideportivos municipales de San Clemente del Tuyú, Santa Teresita, San Bernardo y Mar de Ajó. En este último escenario también se jugará la final del torneo, con entrada libre y gratuita para toda la comunidad.

Las Olimpiadas Escolares se han consolidado como una política pública sostenida en el tiempo, orientada a fortalecer valores como el compañerismo, el esfuerzo y la participación colectiva, al tiempo que ofrecen

un espacio de expresión para los talentos juveniles en diversas disciplinas como handball, vóley, natación, ajedrez, ballet, atletismo, teatro, canto y propuestas recreativas.



OFICINA DE GESTIÓN DE
RECLAMOS
0800 999 8324



Estos son los aumentos que se vienen en septiembre

4SEMANAS. Gas, agua, alquileres, prepagas, transporte y combustibles liderarán las subas durante el noveno mes del año en un contexto inflacionario complejo. Septiembre llegará con una nueva ola de aumentos en servicios esenciales que impactarán directamente en el bolsillo de los argentinos. Desde el gas hasta los alquileres, pasando por transporte y medicina privada, todos los sectores aplicarán ajustes que profundizarán la presión sobre los consumidores.

Aumentos en servicios públicos

El gas registrará un recargo del 6,8% sobre el precio en el Punto de Ingreso al Sistema de Transporte (PIST), una medida destinada a apuntalar el financiamiento de los subsidios residenciales. Por su parte, el agua a cargo de Aguas y Saneamientos Argentinos (AySA) también tendrá una suba, luego de que en agosto aplicara un aumento del 1% por el coeficiente K que utiliza la empresa.

Los alquileres bajo la vieja Ley 2020 se actualizarán según el Índice de Contrato de Locación (ICL), con un ajuste del 50,3% respecto de agosto. Este incremento representará una carga significativa para los inquilinos de todo el país, muchos de los cuales ya enfrentan dificultades para cumplir con sus obligaciones locativas.

Salud y educación

Las prepajas médicas anunciaron aumentos de entre 1,68% y 1,9%, continuando con la serie de reajustes mensuales que se acumulan desde principios de año. Estos incrementos mantienen «cada vez más contra las cuerdas a quienes optan por pagar las cuotas» de medicina privada.

En el sector educativo, tanto en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires como en la provincia de Buenos Aires, los gobiernos autorizaron aumentos en los colegios subsidiados. El alza será del 2,8% en la provincia y del 3,2% en la Ciudad, con vigencia desde el inicio del último trimestre del ciclo lectivo.

Transporte y combustibles

El transporte público también se encarecerá durante septiembre: el subte aplicará un aumento del 3,87%, lo que llevará el pasaje base a \$1.071, mientras que el



boleto mínimo de colectivos aumentará cerca del 3,9%, con valores de \$526,13 en la Ciudad y \$529,25 en el Conurbano bonaerense.

Los combustibles representan la mayor incertidumbre: si el Gobierno nacional reactiva los impuestos postergados, el precio de las naftas y del gasoil podría saltar más del 15%. Sin embargo, analistas no descartan una nueva prórroga para evitar un impacto inflacionario, especialmente considerando la proximidad de las elecciones bonaerenses y nacionales.

El contexto electoral influirá en las decisiones oficiales, ya que «con las elecciones bonaerenses a menos de una semana y el escándalo por las coimas en discapacidad aún generando conflictos internos y externos en el Gobierno nacional, se espera que la administración libertaria retrase los incrementos que pueda controlar

hasta que se calmen las aguas».

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 3 Secretaría Única del Departamento Judicial de Dolores, en los autos caratulados: "DIUBERTTI MARIO ELISEO S/ SUCESION AB-INTESTATO" Expte N°74546 cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de MARIO ELISEO DIUBERTTI.- 8 de agosto de 2025. ARBELECHE Adolfo Marcos. SECRETARIO

EDICTO

El Juzgado de Primera instancia en lo civil y comercial N° 2, del Departamento Judicial de Dolores, cita y emplaza a los Sucesores de Mercedes Leonor Castaño, DNI. N° F0512819, en los autos: REYNOSO GERMÁN ANÍBAL Y OTRO/A C/ CASTAÑO MERCEDES LEONOR Y BENTABERRY HORACIO OMAR S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA LARGA, Número de causa: 62929, para que en el término de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de designarseles defensor oficial para que los represente.- (arg. art. 341 del CPCC).-

